

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MCCOMUNICACIONVISUAL S.A.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, siendo las diez de la mañana, del día jueves veinte y seis de marzo de 2020, se reúnen los señores accionistas de la empresa en domicilio social de la compañía ubicada en La Magdalena calle Marcos Niza OE6-147 Y Av. Mariscal Sucre hallándose presentes los siguientes accionistas, Señor **MARIO GONZALO CORNEJO DOMINGUEZ** representando 799 acciones, Sra. **SARA ISABEL CORNEJO DOMINGUEZ** representando 1 acción

Consecuentemente hallándose presentes todos los señores accionistas que representan 800 acciones que es el 100% del Capital Social, se declara valida la presente Junta.

Actúa como Presidente Titular Mario Gonzalo Cornejo Domínguez y Actúa como secretaria titular la Sra. Gerente General Sara Isabel Cornejo Domínguez,

Toma la palabra el Sr. presidente quien expresa un saludo de bienvenida a todos los accionistas y dispone que por secretaria se de lectura al orden del día. Toma la palabra la Sra. secretaria y da lectura al orden del día, diario la Hora

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum reglamentario.
- 2.- Informe del señor GERENTE.
- 3.- Informe del COMISARIO
- 5.- Aprobación del Balance General y de Resultados correspondientes al periodo económico del año 2019
- 4.- Resoluciones.

Toma nuevamente toma la palabra el Sr. presidente y dispone que se traten los puntos de acuerdo el orden del día así:

CONSTATAACION DEL QUORUM. - Efectivamente se encuentra presente el 100% del Capital Accionario, por lo cual se da instalada la sesión.

INFORME DE GERENTE GENERAL. -

A los señores Accionistas manifiesto que este año las actividades de la empresa han mejorado notablemente, pues hemos realizado trabajos diversos y como consecuencia se obtuvieron algunos contratos con el Gobierno Autónomo, Amazonashot S.A., Apartamentos y Hoteles y Aliandes C. Ltda. entre otros, con los cuales generamos ingresos por el valor de \$ 20.926,85. Cabe señalar que en este año tuvimos una utilidad de \$ 367,18 lo que significa que las cosas empiezan a mejorar por lo menos nuestros gastos están cubiertos.

Se ha seguido insistiendo en conseguir contratos con el Sector Público ya que como estamos calificados como proveedores del estado las cosas son un poco más fáciles, en fin, tenemos buenas expectativas para el año 2020.

Seguimos trabajando en el tema de Bodas que lo realizamos eficientemente, pero estamos buscando más actividad comercial para posesionar a nuestra empresa en el mercado con otras perspectivas y obviamente con miras a tener utilidades que venga a fortalecer la economía de la Cía.

A continuación, el Sr. Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día referente a su informe.

INFORME DE LA SEÑORITA COMISARIA. -

La señorita Comisariaa manifiesta que ha revisado que los pagos al Fisco estén al día, así como también los aportes a la seguridad social I.E.S.S. que son instituciones a las cuales no se les puede dejar de pagar por los inconvenientes que pueden suscitarse a futuro.

También manifiesta que existe toda la documentación de respaldo en la contabilidad, así como Ingresos, Egresos y Estados bancarios, los mismos que nos permiten revisar y conciliar cuentas.

Los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 se han elaborado aplicando los preceptos de las Normas Internacionales de Información Financiera, concluyendo que los mismos presentan razonablemente la situación económica/financiera de la empresa.

En este año se tuvo como Ingresos de operación \$ 20.926,85 y \$ 1.400,00 por otros Ingresos, se pudo observar que los gastos de sueldos ascienden a \$ 12.141,48, valor que corresponde a sueldos del asistente de producción y el sueldo de la Sra. Gerente, el resto de gastos por el valor de \$ 9818,19 corresponden a gastos de operación como honorarios contadora, internet, agua luz, teléfonos y provisión de beneficios sociales. Se pudo obtener una pequeña utilidad de \$ 367,18 de la cual se hizo una reserva Legal de \$ 31,21 y se pudo calcular el 15% de utilidad para el único trabajador que labora en la Cía. por el valor de \$ 55.08

Se han realizado retenciones de Impuestos como manda la Ley.

APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2019

A continuación, se deja a consideración de los accionistas la aprobación de los Balances de Situación Financiera y el de Resultados Integrales (Ingresos y Gastos), mismos que son expuestos a los señores presentes y es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIONES. – Se procede a la aprobación de Balances Financieros.

Toma nuevamente la palabra el Señor Presidente, quien manifiesta que por no existir ningún punto más a tratarse, se da por concluida la presente Junta, y concede un receso de 30 minutos para la realización de la respectiva acta por parte de la secretaria

Siendo las 2: 30 p.m. se reinstala la sesión, y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Se deja expresa constancia que se adjunta al Libro de Expedientes de Junta, los siguientes documentos:

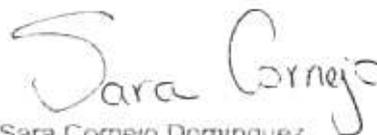
- 1.- Original de la convocatoria
- 2.- Lista de asistencia debidamente certificada
- 3.- Copia certificada de la presente acta

Para constancia firman



Mano Cornejo Domínguez

PRESIDENTE



Sara Cornejo Domínguez

GERENTE GENERAL



Sra. Sara Isabel Cornejo Domínguez
SECRETARIO AH-DOC